

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

CITACION PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA PROVIDENCIA DE APREMIO

Al no ser posible la notificación a los deudores relacionados en el anexo del presente anuncio o sus representantes por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces la referida notificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en las oficinas de este Ayuntamiento, situadas en la plaza del Ayuntamiento, número 10, del municipio de Numancia de la Sagra, en días laborables, excepto sábados, de 8,30 a 15,00 horas.

Transcurrido el plazo de quince días sin personarse los deudores o sus representantes, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice el procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

ANEXO

Contribuyente	N.I.F./C.I.F.	Concepto / año	Objeto Tributario	Fecha Prov. apremio	Órgano Prov.
Gustavo Adolfo Lenis Peña	X5580791W	E.E.I. 2010	E.E.I. Junio 2010	15/09/2010	Tesorería
Gustavo Adolfo Lenis Peña	X5580791W	E.E.I. 2010	E.E.I. Julio 2010	05/10/2010	Tesorería
Luis Fernando Huerta	X6393505B	E.E.I. 2010	E.E.I. Julio 2010	05/10/2010	Tesorería

Numancia de la Sagra 27 de octubre de 2010.-La Tesorera, Manuela Alen López.

N.º I.- 11719